



FIRMADO POR

MARÍA ISABEL GANDÍA ORTIZ
Administrativa
20/08/2024Ayuntamiento de Manises
NIF: P4616100F

Contratación

Expediente 1898676A

Área: Transparencia y Modernización**Unidad:** Contratación y Patrimonio**Ref.:** AV/mgo**Expte.:** 1898676A**Asunto:** Acta 3ª de la Mesa de Contratación. Contrato de obras. Mejora y modernización del Parque Empresarial Aeroport – Fase III (Subvención IVACE 2024)ACTA TERCERA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE OBRAS DENOMINADO **OBRAS DE MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL PARQUE EMPRESARIAL AEROPORT – FASE III (SUBVENCIÓN IVACE 2024)**

FIRMADO POR

Secretario en funciones por sustitución, según resolución 2946 de 11/07/2024
SANTIAGO JOSEF CARRATALA BEGUER
20/08/2024

MIEMBROS ASISTENTES A LA MESA DE CONTRATACIÓN	
PRESIDENTE	El Concejal del Área de Transparencia y Modernización, Don Jesús María Borràs i Sanchis
VOCALES	El Secretario General Accidental de la Corporación, Don Santiago Carratalá Beguer (por resolución de alcaldía n.º 2946, de 11/07/2024)
	La Interventora del Ayuntamiento de Manises, Doña María José Espinós Bonet
SECRETARIA DE LA MESA	La administrativa del departamento de Contratación y Patrimonio, María Isabel Gandía Ortiz

ORDEN DEL DÍA

1º	Acto de ratificación del informe de solvencia del licitador propuesto como adjudicatario del contrato
-----------	---

En Manises, a las 13:00 horas del día 20 de agosto de 2024 (martes), se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación arriba indicados, en la sala de reuniones del Ayuntamiento de Manises. Todo ello al objeto de constituir la Mesa y valorar la documentación presentada por la entidad propuesta para la adjudicación del contrato de las obras de mejora y modernización del Parque Empresarial Aeroport – Fase III (Subvención IVACE 2024), según acuerdo de la Mesa de Contratación, adoptado en sesión de fecha 30 de julio de 2024. Asiste como asesor jurídico el técnico del departamento de Contratación, Don José Albino de la Oliva Marrades.

1.- Acto de ratificación del informe de solvencia del licitador propuesto como adjudicatario del contrato

En primer lugar, se procede a la lectura del informe que ha emitido el técnico del departamento de Contratación, Don José Albino de la Oliva Marrades, de fecha 9 de agosto de 2024, valorando la documentación acreditativa de la capacidad y solvencia presentada por la entidad *Licuas SA*, con CIF A78066487, tras haber sido propuesta para la adjudicación del contrato por acuerdo de la Mesa de Contratación en su sesión de fecha 30 de julio de 2024.

Analizado el citado informe y de conformidad con el contenido del mismo, los miembros de la Mesa de Contratación, por unanimidad, lo ratifican y consideran correctamente justificados los requisitos de capacidad, representación, solvencia, ausencia de causas de prohibición para contratar y depósito de la garantía definitiva de la entidad propuesta como adjudicataria del contrato de referencia.

Y siendo las 13:15 horas del día de su comienzo y no habiendo otros asuntos que tratar, por la Presidencia se declara concluida la sesión, extendiéndose a continuación este documento para constancia de las actuaciones realizadas, y siendo revisado por los miembros de la misma, es firmada por todos mediante la utilización de firma electrónica reconocida.



FIRMADO POR

Interventora del Ayuntamiento de Manises
MARÍA JOSÉ ESPINÓS BONET
21/08/2024

FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Manises
P.D. RESOLUCIÓN Nº 3077 de 30/06/2023
El concejal del Área de Transparencia y Modernización
JESÚS MARÍA BORRAS SANCHIS
21/08/2024

AJUNTAMENT DE MANISES

Código Seguro de Verificación: JWAA AMXW YNEZ 2CHR VQLJ

2024 08 20 Acta 3 - Ratificación solvencia - SEFYCU 5398728La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://manises.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1